



El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, destaca la importancia de las inversiones que se realizan en las vías para mejorar la seguridad vial

Fomento saca a concurso la conservación y explotación de casi 133 km. de carreteras de Cantabria por 10,76 millones de euros

- Incluye tramos entre Solares y Zurita, el puerto de El Escudo y Parbayón y el Alto El Bosque y La Penilla de Cayón

26 de marzo de 2009. –El Ministerio de Fomento ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado, el concurso para el contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de varias operaciones de conservación y explotación en las carreteras comprendidas en el denominado Sector S-4 de Cantabria, con un presupuesto de licitación que, incluidas las prórrogas, asciende a 10.767.864,26 euros.

El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, destacó la importancia de esta inversión que realiza de nuevo el Gobierno de España en Cantabria a través del Ministerio de Fomento y explicó que “los contratos de servicios de asistencia técnica para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carretera del Estado surgen con el objetivo de mejorar el servicio que se presta a los usuarios de las carreteras, incrementando la seguridad vial”.

El objeto del presente contrato los siguientes tramos de carreteras de la Red de Carreteras del Estado comprendidos en el sector S-4 pertenecientes a Cantabria:



Autovía A-8. Del p.k. 200,000 al p.k. 227,000. **(Alto de Solares-Zurita)**

Carretera N-623. Del p.k. 93,000 al p.k. 142,200. **(El puerto de El Escudo-Parbayón)**

Carretera N-634. Varios tramos:

- Del p.k. 197,700 al p.k. 216,100 **(Alto El Bosque –Cruce de desviación hacia La Penilla de Cayón).**

También estarán incluidos todos los tramos residuales utilizados como caminos, vías de servicio y demás viales de titularidad estatal.

Características Técnicas

Entre los trabajos que deberán realizarse se encuentran los servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, servicios de vialidad invernal, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo. Además de los tramos anteriores, denominados tramos principales, se incluye a los efectos del uso del servicio de comunicaciones y, en su caso, de servicios de vigilancia específica y de atención de emergencias, urgencias y actuaciones excepcionales, restos de la red dependiente de la Unidad, y que se denominan tramos no principales.